

Trabajadores de Coto demandarán a la Bananera

Los trabajadores de las fincas de Coto, afiliados a uno de los sindicatos de la FOBA, se están preparando para presentar a la United un Conflicto Colectivo de Carácter Económico Social. El pliego de demandas está siendo elaborado y estará listo para presentarse de un momento a otro Previendo la posibilidad de que estos trabajadores, lo mismo que los del

Pto. de Golfito (muelleros, mecánicos y ferrocarrileros) así como los de los sectores de Esquinas y Palmar, le llegarán a plantear sus demandas, la United hizo una maniobra, ayudada por el Gobierno. Pero tal maniobra fué denunciada a tiempo por la FOBA. Esta consistió en hacer suscribir a los trabajadores, bajo fuerte coacción, unos pliegos en que resultaban pactan-

do un convenio de trabajo por tres años, comprometiéndose a no hacer huelgas durante ese período. La FOBA hizo ver que tal convenio no tenía ni tiene ninguna validez legal no sólo porque fué impuesto bajo amenazas y represalias, sino porque no se ajusta a ninguna de las prescripciones del Código de Trabajo sobre la forma de tramitar tanto las Convenciones Colectivas de Trabajo, como los llamados Conflictos Colectivos. Así es que de nada le servirá a la Compañía la maniobra realizada para frustrar el derecho de los trabajadores y de los sindicatos de negociar contratos colectivos de trabajo.

DEFENSAS CONTRA INUNDACIONES NECESITA PUERTO CORTÉS

Uno de los redactores de nuestro periódico acaba de regresar de Pto Cortés, de donde nos trajo los siguientes comentarios sobre el problema más grave que confronta esa importante población:

"Entre los vecinos de Pto. Cortés existe una gran inquietud sobre el porvenir del poblado. La última "llena", como llaman ellos la última inundación sufrida por el lugar, además de haber puesto en peligro la vida de centenares de habitantes, ocasionó pérdidas por un valor de varios miles de colones. Tales pérdidas son muy sensibles, en vista de que la mayor parte de la gente que las experimentó, es gente pobre. Todo el mundo se pregunta allá que ocurrirá en la próxima "llena". Algunos, teniendo en cuenta que en el pasado el río "Térraba" tuvo su cauce por el puro centro del terreno en que hoy está ubicado Pto. Cortés, temen que en un futuro desbordamiento arrase con el poblado.

Como se sabe, agrega nuestro redactor, las inundaciones actuales de Pto. Cortés las causa el río Balsar. Pero en la última "llena" también se desbordó el "Térraba" cerca del embarcadero. Si ese desbordamiento se repitiera en mayores proporciones en años venideros, corre peligro de que desaparezca el poblado.

Hasta el momento, terminó comentando nuestro redactor, el Gobierno

no ha pensado siquiera en construirle defensas a Pto. Cortés. Por su parte la Compañía Bananera si está planeando la construcción de cortinas para proteger sus bananales de Palmar contra futuras inundaciones. Algunos creen que al impedirle la Compañía al Térraba desbordarse hacia las fincas de Palmar, aumentará el peligro de que se desborde hacia Pto. Cortés.

En resumen, que es preciso que el Gobierno envíe ingenieros a que estudien la forma de defender a Pto. Cortés contra futuras inundaciones y que sobre la base de tales estudios, se lleven a cabo las obras pertinentes. El deber de los gobernantes es prevenir los grandes males."

Al mismo tiempo o inmediatamente después que los trabajadores de Coto, los del sector de Esquinas (Piedras Blancas) alistarán su pliego de demandas. Por tanto, el año próximo la Compañía Bananera tendrá que enfrentarse a serios conflictos laborales, a menos que esté dispuesta a satisfacer las justas demandas de los trabajadores.

SEÑORES AGENTES: Rogamos a Uds. el envío de sus saldos, pues estamos escasos de fondos, para hacer frente a las ediciones futuras.

LA ADMINISTRACION

₡ 39.107.00 recibieron diez trabajadores accidentados en Puerto González Víquez

También con la eficaz intervención del Sindicato de la FOBA y del Departamento Legal de la CGTC, los trabajadores de la Chiriquí Land Co que sufren accidentes de trabajo logran obtener un pago más justo como indemnización por los impedimentos físicos que les quedan con motivo de los accidentes. Solamente entre diez trabajadores accidentados de esa empresa recibieron la suma de 39 mil 107

colones como indemnización, sin incluir en esta suma los auxilios por incapacidad en la forma siguiente:

Florencio Guadamuz	₡ 1100.00
Herculano Cortés	₡ 3600.00
Felipe Sánchez	₡ 2643.00
Manuel Rugana	₡ 1100.00
Agustín Reyes	₡ 7934.00
Sebastián Rodríguez	₡ 1800.00
Noé Vallejos	₡ 4030.00
Secundino Bustos	₡ 4900.00
Genaro Valdivia	₡ 8000.00
Miguel Martínez	₡ 4000.00

Esto es apenas un ejemplo. En la actualidad centenares de trabajadores bananeros reciben muchos miles de colones como indemnización por los accidentes de trabajo. Esta es una conquista lograda por los mismos trabajadores dirigidos por la FOBA en la huelga de Junio de 1953. Si en la huelga recién pasada de Puerto González Víquez no se hubiera producido la traición de Isaías Marchena, es seguro que los trabajadores hubieran logrado otras conquistas tan importantes como la Ley de Juárez o Ley de Accidentes de Trabajo.

8.568.30 COLONES ARRANCADOS A LA "CHIRILANCO" EN EL AÑO 1955

Con la efectiva intervención del Sindicato de Trabajadores Bananeros de Puerto González Víquez, afiliado a la FOBA y a la CGTC, se le han arrancado a la Chiriquí Land Co. importantes sumas de dinero por concepto de prestaciones sociales a trabajadores que fueron despedidos por la empresa en el transcurso de 1955. En total, la Chirilanco tuvo que pa-

gar la suma de ₡ 8.568, 30 distribuidos así:

Zacarías Castillo	₡ 2100.00
Carmen Acosta	₡ 710.00
Raúl de la Llana	₡ 669.20
Antonio Zamora	₡ 1140.00
Luis Ramos	₡ 1080.00
Orlando Valles	₡ 999.00
Jaime Lacayo	₡ 500.00
Ernesto Matamoros	₡ 600.00
Francisco Briceño	₡ 769.00